

Ministro de Vivienda  
Rodrigo Pérez Mackenna  
**Presente**

El Movimiento Nacional por la Reconstrucción Justa, movimiento que agrupa a las localidades damnificadas desde la Región Metropolitana al BioBío, solicita a usted agendar a la brevedad la reunión de trabajo con las autoridades correspondientes, más el Delegado Interministerial que será nombrado próximamente, y las localidades damnificadas de Chile. Esta reunión aún pendiente fue acordada por usted, asesores, coordinadores y localidades damnificadas del país, en la última audiencia sostenida con la cartera.

Talca fue definida como lugar de encuentro. Esta localidad está a la espera de que se confirme o agende la fecha por el Ministerio. Tenemos muchos temas en los cuales queremos trabajar y evaluar, no queremos más estallidos sociales como los de Dichato y otras localidades, por lo tanto necesitamos la participación de las autoridades y la sociedad civil para dichos acuerdos. Los damnificados de Chile queremos ser consultados, queremos la participación activa en la reconstrucción de nuestro país. La desigualdad es evidente y abismante, y sin los actores sociales los acuerdos no tienen relevancia. Consideramos que la participación de nosotros, los damnificados de Chile, no se traduce aún en los protocolos y acuerdos firmados.

Enviamos algunos puntos que se tratarán en esta reunión:

1. Solicitar **Mesas de Trabajo** con **alcaldes** de cada comuna cada 7 días y con el **Intendente** de la región 1 vez al mes o cada 15 días.
2. Agendar la reunión de trabajo con el Ministerio en Talca, solicitando expresamente la presencia del Ministro y los nuevos coordinadores nacionales de la reconstrucción.
3. Continuidad en las reuniones regionales con los Coordinadores Ministeriales, entregando el informe correspondiente por parte de ellos en cada Región.
4. Agilidad en las soluciones para todos los damnificados, solución para todos los damnificados sin discriminación, no más espera en situaciones como informes de daños y costos.
5. Reorientar la mesa de trabajo para que tenga representación colectiva de los damnificados, no por separado y con la participación del MNRJ
6. Reconstrucción y/o reparación de los establecimientos educacionales.
7. Erradicación de los Campamentos
8. La eliminación de la Ficha de Protección Social

9. Solicitamos expresamente :

- Alto a las expropiaciones.
- Auto construcción para quienes lo deseen.
- Aumento de las UF en subsidios para la reconstrucción o implementar asignación directa sin burocracia para todas las localidades del país
- Subsidio de reparación para los sitios residentes
- Clarificar situación de allegados solteros
- Terreno para los sin tierra en los barrios patrimoniales
- Garantizar que los sin tierra puedan quedarse en sus lugares de origen
- Compra de suelo por parte de los SERVIU o uso de terrenos de Bienes Nacionales en áreas céntricas
- Gestión directa de proyectos por parte del SERVIU para garantizar buena ubicación de proyectos habitacionales
- Modificación del marco legal para permitir la creación de Corporaciones de Desarrollo Urbano, de derecho público, en los municipios, que puedan gestionar la reconstrucción a corto y largo plazo.
- En caso de edificios Sociales , el subsidio debe ser Colectivo y no por departamento.
- Entrega oportuna de proyectos de reconstrucción y transparencia en la tramitación de la documentación.
- Respeto real a los contratos de fachada continua sin negociación individual, transparentar informe de certificación en las casas de fachada continua.
- Fiscalización a las EGIS y empresas constructoras exigiendo mayor seriedad en las propuestas de los proyecto.

Esperamos que esta carta tenga buena acogida,

Saludos Cordiales

Tusy Urra & Lorena Arce  
Coordinadoras

